



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA

-Creado por el Acuerdo PSAA15-10402 de octubre 29 de 2015-

EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA

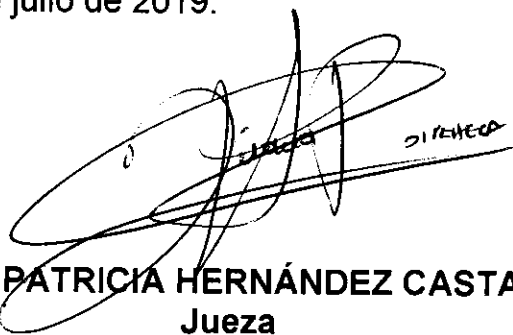
CONVOCA

A las personas que conforman el **Registro Seccional Quindío de elegibles para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Nominado¹**, y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en **provisionalidad** la vacante transitoria de Oficial Mayor en este Juzgado.

Los(as) interesados(as) deberán presentar su petición indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente para dicho cargo, en la Secretaría del Juzgado, ubicada en la calle 22 N° 16-54, Edificio Cervantes, oficina 601 de Armenia o al correo electrónico: j06admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co, adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.) del día martes 23 de julio y hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día viernes 26 de julio de 2019.

Por secretaría fíjese esta convocatoria en la cartelera del Juzgado el día 22 de julio de 2019 y publíquese en la página web de la Rama Judicial en el enlace Novedades y en el enlace del Juzgado.

Armenia Quindío, 19 de julio de 2019.



DIANA PATRICIA HERNÁNDEZ CASTAÑO
Jueza

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-quindio/registro-de-elegibles2>

